

AXXION S.A.

AXXION S.A.

INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 15

HECHO ESENCIAL

Santiago, 3 de agosto de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente


De nuestra consideración:

Conforme con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, recientemente modificada por la Norma de Carácter General N° 457, por el presente se informa que Axxion S.A. procederá a publicar sus Estados Financieros en las fechas preliminares que se indican a continuación:

- El 13 de septiembre de 2021, se publicarán los Estados Financieros al 30 de junio de 2021; y,
- El 29 de noviembre de 2021, se publicarán los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2021.

Cualquier modificación en la fecha señalada se informará oportunamente, por esta misma vía.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Ana Soledad Bull Zúñiga
Gerente General
Axxion S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile